

Fecha de Publicación: 1 Marzo, 2022 – Derechos de Agua

COMUNA DE CODEGUA

Cambio de punto de captación de derecho de aprovechamiento de aguas subterráneas

AGRÍCOLA GARCÉS SpA, Rol Único Tributario 76.109.794-6, solicita cambio de punto de captación de un derecho de aprovechamiento de aguas subterráneas, de uso consuntivo, de ejercicio permanente y continuo, por un caudal máximo instantáneo de 12 litros por segundo y un volumen total anual a extraer del acuífero de 75.686,4 metros cúbicos. **Punto de captación de origen:** El agua se capta por elevación mecánica desde un pozo, ubicado en Coordenadas UTM (metros) Norte: 6.230.386 y Este: 336.299, Cartografía IGM Doñihue 3400-7045, escala 1:50.000, Datum 1956, comuna de Graneros, Provincia de Cachapoal, Región del Libertador General Bernardo O'Higgins. **Nuevo punto de captación de destino:** El nuevo punto de captación, o punto de captación de destino, corresponde a un pozo profundo denominado "**Morera**", ubicado en predio llamado "Lote B de la subdivisión del predio agrícola denominado Hijueta Primera del Fundo La Morera", específicamente en las coordenadas UTM (metros) Norte: 6.225.135; Este: 345.418, Huso 19, Datum WGS 1984, comuna de Codegua, Provincia de Cachapoal, Región del Libertador General Bernardo O'Higgins. Su uso será para riego de predios agrícolas. Dicho derecho de aprovechamiento de aguas, en el nuevo punto de captación, se extraerá mediante elevación mecánica, y su uso será consuntivo y su ejercicio permanente y continuo. Se solicita radio de protección de 200 metros con centro en el eje del pozo de destino.

Enlace:

<https://legales.centralweb.cl/2022/03/01/agricola-garces-spa-6/>